

EXPTE. H.C.D. N° 29.826/10.-
REF: ORDENANZA S/ DECLARACION DE INTERES MUNICIPAL Y CULTURAL “LA FERIA ANUAL DE CIENCIAS” 200 AÑOS DE LIBERTAD Y CONOCIMIENTO.-
SESION EXTRAORDINARIA
03/12/10.-
ORDEN DEL DIA N° 019/10.-

VISTO el Expediente H.C.D. N° 29.826/10, mediante el cual el Señor Sergio Pazos, Director de la E.M. N° 9 “Presidente Juan Domingo Perón” informa que en este Año Bicentenario, la Institución y el Equipo de Gestión han realizado “La Feria Anual de Ciencias 200 Años de Libertad y Conocimiento”, el día 15 de Octubre del corriente en el horario de 10:00 a 16:00 horas, en nuestro Distrito, y

CONSIDERANDO que quien supo orientar la tarea con serena inteligencia y una enorme responsabilidad de trabajo y organización;

QUE las gestiones personales y el aporte material del Director y Docentes de la Institución han de ser destacados;

QUE es de singular importancia para este Municipio, el poner de relevancia la acción de esta Institución, que cuenta con una importante matrícula de alumnos, debido a la excelencia de la prestación de todo su equipo educativo.

POR TODO ELLO, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus atribuciones legales, sanciona la siguiente:

ORDENANZA N° 4.533/10

ARTICULO 1º: Declárase de Interés Municipal y Cultural “La Feria Anual de Ciencias 200 Años de Libertad y Conocimiento”, realizado en la E.M. N° 9 “Presidente Juan Domingo Perón” dado que en este Año Bicentenario, la Institución y el Equipo de Gestión lo han realizado el día 15 de Octubre del corriente en el horario de 10:00 a 16:00 horas, en nuestro Distrito.-

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, regístrese y archívese.-

SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORENO,
03 DE DICIEMBRE DE 2010.-

Promulgación Automática
13/01/2011